

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA PRÁCTICAS

PROYECTO NÚMERO 2022-1-ES01-KA171-HED-000079819

1 Información general

Erasmus+ es el programa europeo que potencia, entre otras acciones, la movilidad en el contexto de los países que participan en el programa, tanto para prácticas como para formación. Es un programa que nace con la vocación de vincular la educación y la formación con el mundo del trabajo. Pretende abordar el enorme reto de la lucha frente al desempleo juvenil mejorando, a través de la educación y la formación, la empleabilidad. Erasmus+ quiere **mejorar la calidad de la Formación Profesional en Europa** ofreciendo a los estudiantes, la oportunidad de **realizar la Formación en Centros de Trabajo** en organizaciones situadas en países terceros del Programa.

Para este curso 2023-2024 disponemos de **2 becas ERASMUS+ en países de los Balcanes occidentales (Albania o Bosnia Hercegovina)**, que permiten a estudiantes de ciclos formativos de grado superior poder optar a realizar FCT en el extranjero.

2 Condiciones para participar

- Estudiantes **matriculados** en el Centro, en un Ciclo Formativo de Grado Superior, que estén en condiciones de cursar el módulo de FCT y reúnan los siguientes REQUISITOS:
 - Mayor de 18 años en el momento de realizar la movilidad.
 - Nacionalidad española.
 - Buen nivel de conocimiento del idioma del país de destino o de inglés, nivel mínimo B1.
 - Alto grado de motivación, autonomía, madurez, compromiso con el programa, habilidades comunicativas, etc.

3 Criterios para la selección de alumnos

- a) Nivel lingüístico, se valorará hasta 3 puntos:
 - Nivel B2 o superior (acreditado), se valorará hasta 3 puntos.
 - Nivel B1 (acreditado), se valorará hasta 2 puntos.
- b) Expediente académico de 1º curso de CFGS, se valorará hasta 3 puntos: Se asignará el 30% de la nota media aritmética del certificado académico del primer curso del ciclo cursado.
- c) Adecuación del perfil del alumno al programa de movilidad, se valorará hasta 4 puntos:
El equipo docente, junto con los departamentos de Internacionalización y Orientación, evaluará personalmente al alumno (motivación, autonomía, madurez, compromiso con el programa, habilidades comunicativas, etc.)

La calificación final será la suma de los apartados a), b) y c); expresada con tres cifras decimales.

4 Duración de la movilidad

La duración de la estancia es de 3 meses.

El estudiante seleccionado estará obligado a realizar las prácticas íntegramente, en el total del periodo establecido, y a cumplir las condiciones establecidas en el Convenio de Subvención Erasmus+, en el Acuerdo de Aprendizaje, firmados antes de iniciar la movilidad, y en La Carta del Estudiante Erasmus.

En caso de incumplimiento deberá devolver el dinero recibido y el módulo de FCT se entenderá como "no apto".

5 Dotación económica y pagos

Cada estudiante seleccionado recibirá una beca mensual de 700€ más 275€ para viaje. En total 2375€

Plazos de pago:

- 80% antes de iniciar la movilidad.
- 20% restantes, al finalizar la estancia y entregar toda la documentación requerida.

El estudiante pagará todos los gastos que se generen: viaje, alojamiento, manutención, seguro, etc.

6. Apoyo lingüístico

El estudiante realizará la prueba inicial de idioma en la plataforma de formación online y la prueba final

7. Calendario

Inscripción a través del envío de un correo electrónico a la dirección:

erasmus@correo.fpalzira.es

El plazo de inscripción será **desde el día 6 de noviembre de 2022 hasta el día 26 de Noviembre** de 2023.

Documentación a enviar por correo electrónico

- Currículum Vitae Europass y Carta de motivación en inglés.
<http://europass.cedefop.europa.eu/es/home>
<http://europass.cedefop.europa.eu/en/home>
- Copia del DNI
- En el caso de poseer un título oficial de idiomas, se entregará por correo fotocopia compulsada del mismo, quedando el alumno exento de realizar la prueba de nivel de idioma.

Lista provisional de solicitudes admitidas

Se publicará el día 28 de Noviembre de 2023 en la vitrina de notificaciones del edificio principal.

Reclamaciones

Reclamaciones hasta las 13:00 horas del día 1 de diciembre de 2023 en el correo erasmus@correo.fpalzira.es

Lista definitiva de solicitudes admitidas:

Se publicará el día 11 de diciembre de 2023 en la vitrina de notificaciones del edificio principal.

Alzira , 6 de Noviembre de 2023

El director, Marcos Giménez



El coordinador, Sergio Sanz